

MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

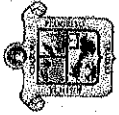
Ayuntamiento
Constitucional | Jocotitlán
2016-2018



Jocotitlán
MAYOR DISTRITO URBANO

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN

NOMBRE	TRÁMITE	X	SERVICIO
Transcripción de actas de los actos y/o hechos del estado civil celebrados por mexicanos en el extranjero ante autoridades extranjeras.			
DESCRIPCIÓN			
<p>Consiste en otorgar plena validez a los actos y/o hechos del estado civil celebrados por mexicanos en el extranjero realizando la transcripción literal de lo contenido en el acta de registro extranjera a la mexicana, cuando se haya comprobado que la persona que solicita sea mexicana por ser hija (o) de padres mexicanos o por naturalización.</p>			
FUNDAMENTO LEGAL			
Artículos 3.2 del Código Civil del Estado de México.			
DOCUMENTOS A OBTENER			
Acta de nacimiento, acta de matrimonio, acta de defunción.			
SE REALIZA EN LÍNEA			
SI		NO	
		No	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE			
Cuando se acredite la nacionalidad mexicana y el acto y/o hecho se haya celebrado en el extranjero.			
REQUISITOS			
PERSONAS FÍSICAS			
1.- Solicitud de contendrá firma (s) y huella (s) de quien comparece (n). La proporciona la Oficialía del Registro Civil).	ORIGINAL 01	COPIA(S)	Artículos del 105 al 110 del Reglamento Interior del Registro Civil.
2.- Copia certificada del acta o constancia expedida en el extranjero debidamente apostillada o legalizada.	01		
3.- Traducción por Perito Oficial si las actas están en idioma distinto al español.	01	01	
4.- Presentar el original para su cotejo, cualquiera de los siguientes documentos que acrediten la nacionalidad mexicana de los comparecientes según el caso, como son: acta de nacimiento, certificado de nacionalidad mexicana, carta de naturalización, pasaporte o matrícula consular.	01		
5.- Identificación oficial vigente del solicitante (s) y curp	01	01	
6.- Constancia domiciliaria con fotografía expedida por el Secretario del Ayuntamiento, con vigencia no mayor a 6 meses.	01		
Tratándose de acta de defunción, permiso de traslado internacional.			
PERSONAS MORALES			
	ORIGINAL	COPIA(S)	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
	ORIGINAL	COPIA(S)	
OTROS			



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento
Constitucional | Jocotitlán
2018-2018



Jocotitlán
OPORTUNIDAD PARA TODOS
2018-2018

ORIGINAL		COPIA(S)	
DURACION DEL TRAMITE	25 a 30 minutos	TIPO DE SOLICITA	Al día siguiente
VIGENCIA	No aplica		
COSTO	\$532.00		
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO x	TARJETA DE CRÉDITO -	TARJETA DE DÉBITO -
CONDICIONES PARA PAGARSE	Caja de la Tesorería Municipal		
OTRAS ALTERNATIVAS			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Reunir los requisitos antes descritos y realizar el pago de derechos correspondientes.		

DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Municipio de Jocotitlán		Oficialía 01 del Registro Civil	
TIPO DE LA DEPENDENCIA		Lic. David Jesús Nieto Gómez	
DOMICILIO	CALLE: Constituyentes	NO. INT. Y EXT:	01
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Jocotitlán
C.P.:	50700	Horario: Días de Atención: Lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas	
LADA	TELEFONOS	EXTS.	FAX
712	12 29570	118	
CORREO ELECTRONICO: registrocivil01jocotitlan@hotmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	Oficialía 02 del Registro Civil		
NOMBRE DE LA UNIDAD DE LA OFICINA	Lic. Alma Rosa Sánchez Martínez		
DOMICILIO	CALLE: San Miguel Tenochtitlan	NO. INT. Y EXT:	s/n
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Jocotitlán
C.P.:	50710	Horario: Días de Atención: Lunes a viernes de 09 a 15:00 horas	
LADA	TELEFONOS	EXTS.	FAX
712	12 03406		
CORREO ELECTRONICO: jocotitlan_01@hotmail.com			
OFICINA	Oficialía 03 del Registro Civil		
NOMBRE DE LA UNIDAD DE LA OFICINA	Lic. Zira Flores Becerra		
DOMICILIO	CALLE: Leyes de Reforma s/n, Santiago Yecha, Jocotitlán, México	NO. INT. Y EXT:	S/n
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Jocotitlán
C.P.:	50724	Horario: Días de Atención: Lunes a viernes de 09 a 16:00 horas	
LADA	TELEFONOS	EXTS.	FAX
712	12 15679		
CORREO ELECTRONICO: oficialia03joco@hotmail.com			



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



Jocotitlán
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018

MUNICEROS QUE ATIENDEN:	Jocotitlán
OTROS	
¿Puedo realizar la transcripción de mi acta de nacimiento, aun y cuando haya tramitado ya mi registro en el Servicio Exterior Mexicano?	No, porque al haberlo hecho se generó ya un registro ante autoridades mexicanas.
RESPUESTA:	
¿Puedo realizar la transcripción de mi acta de nacimiento y/o matrimonio si carezco del apostillamiento o legalización del documento?	La Dirección del Registro Civil del Estado de México hará una valoración y dará el Visto Bueno.
RESPUESTA:	
¿Puedo realizar la transcripción de mi acta de nacimiento, aun y cuando haya tramitado ya mi registro en el Servicio Exterior Mexicano?	No, porque al haberlo hecho se generó ya un registro ante autoridades mexicanas.
RESPUESTA:	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

ELABORÓ: BEATRIZ MIRANDA MIRANDA NOMBRE COMPLETO	 GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO LIC. DAVID JESUS NIETO GOMEZ NOMBRE COMPLETO Oficialía de Jocotitlán	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01/02/2018
--	---	---